

Código de conducta para proveedores

Septiembre de 2025



Fisher & Paykel
HEALTHCARE

FISHER & PAYKEL HEALTHCARE LTD
15 MAURICE PAYKEL PLACE, EAST TAMAKI
AUCKLAND
NEW ZEALAND



Presentación del Código de conducta para proveedores

Fisher & Paykel Healthcare ('F&P') es un diseñador, fabricante y comercializador líder de productos y sistemas utilizados en atención y cirugía relacionadas con problemas respiratorios agudos y crónicos, además de en el tratamiento de la apnea obstructiva del sueño. Nuestros dispositivos y tecnologías médicas ayudan a los clínicos a brindar la mejor atención posible a los pacientes.

Permiten a los pacientes realizar la transición a entornos de cuidados menos agudos, recuperarse más rápidamente y evitar afecciones más graves.

En F&P, nuestra firme convicción de hacer lo correcto y generar un impacto positivo duradero va más allá de nuestro compromiso con los pacientes: también se aplica a nuestra cadena de suministro. Todo esto se fundamenta en nuestra opinión de que la responsabilidad social y la sostenibilidad están íntimamente ligadas a la forma en que desarrollamos nuestras actividades.

Este Código de conducta para proveedores ("Código") se basa en los estándares y principios descritos en los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo.

Este Código refleja nuestros valores y expectativas sobre la conducta de todos los proveedores, contratistas y consultores, así como sus afiliadas, que proporcionan bienes o servicios a F&P. Consideramos que las relaciones comerciales son más productivas y eficaces cuando se basan en la confianza, el respeto mutuo y valores comunes. Por consiguiente, F&P busca entablar relaciones con proveedores que compartan un compromiso común de:

- Cumplir con todas las leyes y regulaciones.
- Actuar éticamente y con integridad.
- Respetar los derechos humanos y de los empleados.
- Incorporar procesos comerciales de calidad dentro de las actividades diarias.
- Promover y mantener una cultura de salud y seguridad.
- Diseñar para la sostenibilidad.
- Supervisar y minimizar cualquier impacto negativo sobre el medioambiente.
- Disponer de sistemas para garantizar la continuidad de las operaciones comerciales, la mejora continua y la protección de la propiedad intelectual.

Nos centramos en construir relaciones de confianza a largo plazo con proveedores de todo el mundo con el fin de maximizar las oportunidades de las empresas y las comunidades para prosperar, al mismo tiempo que promovemos entornos de trabajo seguros y resultados sostenibles.

Cumplimiento legal

Los proveedores deben cumplir, como mínimo, con todas las leyes y regulaciones locales e internacionales aplicables en todos los lugares donde desarrollan sus actividades.

Ética

La confianza y el comportamiento ético son el pilar principal de nuestras relaciones comerciales y sustentan nuestra convicción de hacer lo correcto. Esto significa que los proveedores deben cumplir con todas las leyes y comportarse éticamente, con integridad y transparencia en todas las transacciones comerciales.

Antisoborno y anticorrupción

F&P no tolera los sobornos, la corrupción, las coimas o cualquier tipo de beneficio indebido, hayan sido cometidos por nuestra propia gente o por cualquier persona con quien realicemos negocios.

Para los proveedores, esto incluye:

- No ofrecer ni aceptar sobornos u otros pagos indebidos con el objetivo de obtener ventajas indebidas o inapropiadas.
- No ofrecer a ningún empleado de F&P regalos o beneficios personales que puedan percibirse como un soborno.
- Disponer de políticas, procesos o procedimientos adecuados para prevenir dichos comportamientos en su empresa.
- Mantener procesos confidenciales que alienten a los empleados y contratistas a denunciar incidentes de comportamiento poco ético sin temor a represalias.
- No utilizar subcontratistas o terceros para evadir requisitos legales o éticos.

Información confidencial y propiedad intelectual

Los proveedores deben proteger y salvaguardar cualquier información confidencial, propiedad (ya sea física o intelectual) o datos personales (“Información”) que se les haya compartido, lo cual incluye:

- Utilizar la Información únicamente para los fines acordados para los que se les ha facilitado.
- Implementar medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas adecuadas para garantizar que la información se mantenga segura y no se comparta ni se divulgue a terceros, salvo que F&P acuerde lo contrario.
- Proteger la información confidencial y respetar los derechos de propiedad intelectual.
- Informar a F&P sobre cualquier sospecha de divulgación no autorizada de información o infracción de derechos de propiedad intelectual.



Gente

Apoyamos plenamente los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo. Creemos que nuestra gente es nuestra fortaleza, y buscamos defender los derechos humanos en todas las actividades comerciales. Cada año publicamos una Declaración sobre la esclavitud moderna, donde detallamos las medidas adoptadas para defender los derechos humanos en nuestra cadena de suministro. Todos tenemos un papel que desempeñar, y alentamos la participación de nuestros proveedores en los esfuerzos liderados por la industria y F&P destinados a defender los derechos humanos dentro de la cadena de suministro.

Trabajo libremente elegido

Toda persona tiene derecho a decidir si desea trabajar o no. Cualquier acción que impida ejercer este derecho se considera una violación del derecho de la persona a elegir libremente su empleo. Todo trabajo debe ser voluntario y los trabajadores deben tener la libertad de abandonar el trabajo o renunciar a su empleo después de un período de aviso previo razonable. Exigimos a nuestros proveedores que salvaguarden estos principios mediante las siguientes medidas:

- No utilizar prácticas de esclavitud moderna en sus actividades ni en su cadena de suministro. La esclavitud moderna incluye la trata de personas, el trabajo forzado, la esclavitud, la servidumbre, la servidumbre por deudas, el trabajo infantil, el matrimonio forzado o el reclutamiento engañoso de trabajadores para trabajos o servicios.
- Respetar la libertad de movimiento de sus trabajadores y no restringir su movimiento mediante el control de documentos de identidad, la retención de depósitos de dinero o la adopción de cualquier otra medida para impedir que los trabajadores renuncien a su empleo.
- Garantizar que los trabajadores no estén obligados a pagar tasas de contratación ni otros honorarios por su empleo, ya sea directamente o a través de terceros.
- Garantizar, como parte del proceso de contratación, que los trabajadores reciban un acuerdo escrito que describa los términos del empleo en un idioma que entiendan. Cuando los trabajadores se reubican internacionalmente, se les debe proporcionar un acuerdo escrito antes de que abandonen su país de origen.
- Tener en cuenta a los grupos más vulnerables y disponer de medidas adecuadas para garantizar el respeto de sus derechos, como los trabajadores migrantes.
- Apoyar activamente la erradicación de la esclavitud moderna, tomando medidas para identificar y mitigar los riesgos de la esclavitud moderna a lo largo de su cadena de suministro.
- Transmitir los requisitos de este Código a cualquier agencia de contratación de terceros.

Protección infantil y de los trabajadores jóvenes

Reconocemos los derechos de los niños y no toleramos ninguna forma de trabajo infantil. Estamos comprometidos a proteger a los niños de la explotación económica y exigimos a nuestros proveedores que hagan lo mismo. Esto incluye:

- Cumplir con la edad mínima legal para trabajar en el país en cuestión o, en ausencia de dicha ley, un mínimo de 15 años, según el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Disponer de procedimientos específicos para los empleados menores de 18 años (trabajadores jóvenes) con el fin de protegerlos del trabajo peligroso y del trabajo nocturno.
- Tener salvaguardias que especifiquen que cualquier empleo de trabajadores menores de 18 años no interfiera con la escolarización o la formación profesional, ni exponga a los niños a riesgos que puedan perjudicar su desarrollo físico, mental o emocional.

Salarios, beneficios y horario laboral

Nos esforzamos por ofrecer una alta calidad de vida a nuestros empleados y animamos a nuestros proveedores a hacer lo mismo con los suyos. Las jornadas laborales sostenibles y una remuneración adecuada son un elemento clave para ello. Esto incluye:

- Cumplir como mínimo con todas las leyes que regulan los salarios locales, la compensación por horas extras y los beneficios exigidos por ley. Los registros deben ser precisos y transparentes.
- Proporcionar a los trabajadores información escrita y comprensible sobre sus condiciones de empleo antes de que comiencen a trabajar, y sobre sus salarios para cada período de pago.
- Pagar los salarios y beneficios a tiempo y, como mínimo, igualar el salario mínimo legal aplicable y cualquier beneficio legal asociado.
- No deducir parte del salario como medida disciplinaria.
- Garantizar que los horarios de trabajo y los períodos de descanso sean coherentes con los requisitos legales locales aplicables. Las horas y los horarios de trabajo no deben ser excesivos ni afectar negativamente la salud o la seguridad de los empleados.
- Garantizar que las horas extras sean voluntarias y se paguen de conformidad con las leyes y regulaciones locales y nacionales.

Libertad de asociación y negociación colectiva

La libertad de asociación y la negociación colectiva son parte integral de una sociedad libre y abierta. Esperamos que nuestros proveedores respeten los derechos de los trabajadores a la libertad de asociación y a la negociación colectiva. Esto incluye:

- Garantizar que los trabajadores tengan la libertad de elegir cómo están representados, por ejemplo formando y afiliándose a sindicatos y asociaciones de empleadores, y negociar colectivamente en su nombre.
- No discriminar a los trabajadores y representantes por su afiliación o pertenencia a un sindicato.
- Permitir el acceso de los representantes de los trabajadores para ejercer sus respectivas funciones en el lugar de trabajo.

Trato justo, no discriminación, diversidad e inclusión

Valoramos las diferencias que aportan las personas. Creemos que esto crea una diversidad de pensamiento que forma las bases de nuestra cultura. Nos comprometemos a proporcionar un lugar de trabajo inclusivo, libre de discriminación, acoso e intimidación, y esperamos que nuestros proveedores hagan lo mismo. Esto incluye:

- Proporcionar un lugar de trabajo inclusivo, libre de cualquier discriminación directa o indirecta, incluyendo género, edad, capacidad, orientación sexual, identidad de género, estado civil o familiar, etnia, creencias religiosas u origen cultural.
- Comprometerse a mantener un lugar de trabajo libre de acoso, hostigamiento, victimización, abuso y discriminación ilegal de cualquier tipo.
- Garantizar que los trabajadores no sean sometidos a castigo corporal, abuso físico, abuso verbal o mental, abuso sexual o cualquier tipo de explotación.
- Garantizar que no se excluya a ninguna persona de un puesto para el cual está capacitada y calificada debido a sistemas, prácticas y actitudes inapropiadas.
- Contar con políticas, procesos y procedimientos establecidos, junto con la capacitación de los empleados, para garantizar un lugar de trabajo seguro e inclusivo.
- Promover la concientización sobre la importancia de una fuerza laboral diversa e inclusiva.

Mecanismos de quejas

Los mecanismos de quejas eficaces son importantes para identificar y abordar posibles violaciones de los derechos humanos, permitir una comunicación transparente, fomentar la confianza y contribuir a prácticas comerciales éticas y responsables. Esperamos que nuestros proveedores cuenten con mecanismos de quejas sólidos diseñados para:

- Abordar y resolver quejas en el lugar de trabajo.
- Permitir a los trabajadores comunicar inquietudes o problemas de forma confidencial y sin temor a represalias, intimidación, acoso o discriminación.

Abastecimiento responsable de minerales

Estamos comprometidos con el abastecimiento responsable de minerales, garantizando que nuestras adquisiciones se realicen de una manera ética y sostenible que salvaguarde los derechos humanos de todas las personas en nuestra cadena de suministro global, preserve el medioambiente y mitigue otros riesgos. Para apoyar estos objetivos, esperamos que nuestros proveedores que se abastecen de minerales:

- No se abastezcan, a sabiendas, directamente de “minerales de conflicto” de minas, fundiciones o refinerías.
- Se abastezcan de minerales de fundiciones auditadas y aprobadas por el Proceso de Aseguramiento Responsable de Minerales (RMAP) (o equivalente).
- Identifiquen anualmente a las fundiciones dentro de su cadena de suministro que presenten una Plantilla de Informe de Minerales de Conflicto (CMRT), emitida por la Iniciativa de Minerales Responsables.
- Cuando se identifiquen “fundiciones de interés”, según lo definido por la Iniciativa de Minerales Responsables (RMI), tomen medidas prácticas para mitigar los riesgos y eliminarlas de sus cadenas de suministro, dentro de un plazo razonable y definido. Si se les solicita, compartan información sobre los pasos y plazos para estas medidas.



Calidad

Como fabricante de dispositivos médicos, es esencial cumplir con altos estándares de calidad. Los proveedores son un elemento fundamental para ofrecer con éxito productos de calidad a través del suministro de productos, piezas y servicios. Como mínimo, esperamos que los proveedores:

- Cuenten con un sistema de gestión de calidad documentado que se ajuste a la norma ISO 9001 (Sistemas de Gestión de Calidad), o un estándar de calidad equivalente, para garantizar un rendimiento constante en la entrega de productos, piezas o servicios conformes.
- Garanticen que todas las instancias de incumplimiento identificadas se documenten y se aborden adecuadamente en los plazos acordados y que se implementen las acciones correctivas.
- Apoyen las iniciativas de mejora y desarrollo continuos centradas en alcanzar altos niveles de calidad.

Nuestro Manual de Calidad para Proveedores ofrece una descripción detallada de las expectativas y los requisitos, y está disponible en este enlace: [Manual de Calidad para Proveedores](#).

Cumplimiento de materiales

F&P vende productos a clientes en todo el mundo y debe cumplir con muchas regulaciones globales. Legislaciones como el Reglamento de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas (REACH) y la Directiva de Restricción de Sustancias Peligrosas (RoHS), ambas de la Unión Europea, requieren que los fabricantes y proveedores proporcionen información sobre las sustancias restringidas que debe transmitirse a lo largo de la cadena de suministro. Nos esforzamos por eliminar todo uso de Sustancias Extremadamente Preocupantes (SVHC) siempre que sea posible o, en caso contrario, comunicar la presencia de SVHC en nuestras cadenas de suministro.

Para ello, exigimos a los proveedores de materiales que:

- Proporcionen periódicamente a F&P declaraciones actualizadas sobre el contenido de los materiales según se solicite.
- Siempre que sea posible, colaboren con F&P para sustituir o eliminar materiales y SVHC de los productos.

Salud y seguridad

Nos comprometemos a crear formas de trabajo saludables y seguras que permitan prosperar a nuestra gente y a quienes se ven afectados por nuestras actividades. Extendemos este compromiso a nuestros proveedores y esperamos que mantengan los mismos estándares.

Lugar y entorno de trabajo

F&P se esfuerza por proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable en nuestras actividades y exige a los proveedores que hagan lo mismo, lo que incluye:

- Proporcionar y mantener lugares de trabajo, maquinaria y equipos, y utilizar métodos de trabajo que sean tan seguros y sin riesgos para la salud como sea razonablemente posible.
- Garantizar que los trabajadores tengan acceso a instalaciones sanitarias limpias, agua potable limpia y, cuando corresponda, instalaciones sanitarias para almacenar y preparar alimentos. Cuando se proporcione alojamiento, debe cumplir con las normas internacionales de higiene, salud y seguridad.
- Proteger a los empleados de la exposición nociva a riesgos químicos, físicos, biológicos y fisiológicos en el lugar de trabajo.
- Proporcionar equipo de protección individual (EPI) y dispositivos de seguridad para maquinarias sin costo para el trabajador y capacitar a los trabajadores sobre su uso.

Capacitación y educación

Una capacitación eficaz puede desempeñar un papel fundamental en la reducción del riesgo de accidentes laborales, por lo que esperamos que nuestros proveedores formen a sus empleados y contratistas, lo que incluye:

- Proporcionar a los trabajadores capacitación adecuada y regular para realizar sus trabajos de forma segura.
- La capacitación deberá tener en cuenta las funciones y capacidades de las diferentes categorías de trabajadores.
- Promover activamente la rehabilitación de los empleados y apoyar los procesos para un regreso seguro y oportuno al trabajo.

Preparación para emergencias

F&P está comprometido con la gestión eficaz de situaciones de emergencia e incidentes críticos. Estar preparado para responder ante tales sucesos puede ayudar a reducir el riesgo de daños y salvar vidas. Esperamos que los proveedores hagan lo mismo, lo que incluye:

- Contar con planes y recursos para responder ante emergencias y accidentes.
- Mantener dispositivos adecuados de primeros auxilios.
- Implementar programas para minimizar y gestionar los riesgos de seguridad y prevenir eventos catastróficos.

Informes y representación

Los informes ayudan a crear conciencia y prevenir incidentes. En F&P, tenemos una cultura de mejora continua, y esto incluye la salud y la seguridad. Esperamos que nuestros proveedores hagan lo mismo, lo que incluye:

- Disponer de un sistema para registrar, supervisar y gestionar los riesgos e incidentes de salud y seguridad que esté alineado con el perfil de riesgo de la organización así como con las leyes y normas aplicables.
- Permitir que los trabajadores tengan representación y participen en la mejora de las condiciones de trabajo.
- Alentar activamente a los trabajadores a expresarse, plantear preocupaciones sobre salud y seguridad, y denunciar incidentes.
- Contar con métodos adecuados para evaluar y mejorar continuamente las prácticas de salud y seguridad a través de retroalimentación, información y aprendizajes.



Medioambiente

F&P se compromete a crear un impacto positivo y duradero en el medioambiente. Buscamos innovar para posibilitar un futuro más sostenible. Las actividades dentro de nuestra cadena de suministro afectan materialmente nuestra capacidad para lograr este objetivo, y nuestro objetivo es trabajar con proveedores que trabajen de manera sustentable y responsable con el medioambiente.

Cambio climático

El cambio climático es una preocupación creciente entre los proveedores, clientes, inversores y nuestra propia gente de F&P. Para reflejar nuestro compromiso de crear un impacto positivo y duradero, F&P ha establecido objetivos de reducción de carbono. Estamos comprometidos a implementar prácticas comerciales sustentables y mantener un esquema continuo de medición y reporte de emisiones de carbono. Exigimos que los proveedores de F&P respalden estos objetivos mediante lo siguiente:

- La medición, gestión y divulgación de información sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero y sus planes de reducción.
- Se anima a los proveedores a establecer objetivos de reducción de carbono en consonancia con el Acuerdo de París de 2015.

Recursos naturales

Reconocemos que tenemos la responsabilidad de cuidar el entorno natural mientras intentamos alcanzar nuestros objetivos comerciales, y esperamos que nuestros proveedores hagan lo mismo, lo que incluye:

- Medir, gestionar y minimizar el consumo de energía, agua y recursos naturales.
- Supervisar continuamente el impacto de sus actividades en el consumo de agua y trabajar para minimizarlo, ya sea evitando el uso o mediante la reutilización.
- Identificar todos los residuos de sus actividades y garantizar que se implementen sistemas y procesos para gestionar su manejo y eliminación de forma segura y adecuada, de acuerdo con las regulaciones locales y los convenios internacionales.
- Minimizar la generación de residuos mediante procedimientos de prevención, reutilización o reciclaje.
- Prevenir la liberación accidental de sustancias peligrosas al medioambiente.

Sostenibilidad por diseño

Integramos la sostenibilidad en lo que hacemos a través de nuestra estructura de Ecodiseño, que incluye considerar embalajes sostenibles, materiales de origen biológico y circulares, y evaluaciones de ciclo de vida ambiental. Creemos que, al invertir en estas iniciativas, podemos ser más innovadores y exitosos a largo plazo. Requerimos que los proveedores contribuyan mediante lo siguiente:

- Apoyar el programa de Ecodiseño de F&P con una asistencia razonable como forma de reducir el impacto ambiental de nuestros productos y servicios.
- Integrar consideraciones ambientales en los productos o la prestación de servicios.

Sistemas de gobernanza y gestión

Como empresa de dispositivos médicos, la continuidad del suministro de productos a los pacientes es vital. Los proveedores deben gestionar sus actividades de forma sistemática con el fin de mantener la continuidad operativa y la mejora constante de sus actividades, lo que incluye:

- Demostrar el compromiso y la responsabilidad de la alta dirección mediante el establecimiento de objetivos claros y procedimientos y políticas documentados.
- Implementar mecanismos para identificar, evaluar y gestionar periódicamente los riesgos, incluidos los relacionados con los planes de continuidad comercial, la salud y la seguridad, sociales y ambientales.
- Garantizar que personal debidamente calificado esté a cargo de implementar las normas detalladas en este Código.

Supervisión, cumplimiento y presentación de informes

Cumplimiento de este Código

Esperamos que nuestros proveedores respeten y cumplan este Código, y alentamos a los proveedores a llevar a cabo medidas proactivas para garantizar que sus propios proveedores, socios y distribuidores también cumplan con este Código. Para favorecer la transparencia y la eficacia, F&P podrá solicitar periódicamente a los proveedores que proporcionen evidencia de cumplimiento del Código. Esto puede realizarse mediante encuestas de autoevaluación, solicitud de documentos para demostrar el cumplimiento o auditorías, ya sean virtuales o físicas (según corresponda).

Reconocemos que la diversidad de nuestra base de proveedores puede presentar diferentes desafíos. Preferimos trabajar con los proveedores para comprender sus desafíos únicos y desarrollar un enfoque que respalde el cumplimiento de este Código. Algunas medidas que podemos tomar incluyen:

- Llevar a cabo o solicitar una revisión del cumplimiento del Código por parte del proveedor.
- Solicitar más detalles sobre un incidente o problema y las medidas correctivas posteriores.
- Trabajar con el proveedor para crear un plan de mejora recomendado.
- Tener en cuenta el cumplimiento del Código de conducta para proveedores por parte del proveedor como factor determinante a la hora de tomar decisiones futuras en materia de adquisiciones y, en determinados casos, rescindir los acuerdos entre nosotros y el proveedor.

Notificación de inquietudes

Respaldamos a todos los empleados, contratistas y proveedores para que denuncien cualquier conducta que consideren que infringe nuestro Código de conducta, nuestro Código de conducta para proveedores o si han observado un comportamiento que consideran inseguro, poco ético o ilegal.

Los proveedores pueden enviar informes confidenciales directamente a F&P a través de nuestro canal Speak Up, enviando un correo electrónico a FPHspeakup@deloitte.com.au.

Esperamos que los proveedores informen sobre nuestro canal Speak Up como corresponda dentro de su organización.

Contáctenos

Animamos a los proveedores a ser transparentes sobre cualquier desafío al que se enfrenten para que podamos trabajar juntos y encontrar soluciones prácticas. Si tiene alguna duda sobre el cumplimiento de las normas establecidas en este Código, póngase en contacto directamente con su representante de Adquisiciones de F&P.

